



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

San Salvador, 27 de enero del 2021.

A quien interese

Presente.

El Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD), hace de su conocimiento que a la fecha no tiene aprobado un costo por la reproducción y entrega de la información que se solicita, de acuerdo al Art. 61 Y 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.



Licda. *Marta Arevalo de Ramirez*
Oficial de Información
Fondo Solidario Para la Salud